



CRITERIOS ADICIONALES DE DESEMPATE EN LA VALORACIÓN DE TUTORES DE LA CONVOCATORIA EMPLEO JOVEN (FASE 5), APROBADOS EN COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN CELEBRADA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2020.

La Comisión de Investigación aprueba por unanimidad los siguientes criterios adicionales para empates no contemplados en el baremo:

1. Si hay empate con la misma fracción resultante (fracción de proyectos presentados en esa área entre proyectos totales) en distintas áreas ANEP, se seleccionará el proyecto cuyo importe dividido entre el importe medio del área sea el más alto.
2. Si hay empate dentro de un área se aplicará una cláusula de género. Se concederá al género que tenga menos proyectos en esta convocatoria.
3. Si vuelve a persistir el empate, se solicitará la puntuación del proyecto a los investigadores, concediéndose a la puntuación más alta. Si el proyecto no tiene puntuación (no todas las convocatorias lo tienen), se priorizará en función del número de miembros del equipo de investigación (no de colaboradores): a mayor número de miembros mayor prioridad.

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|------------|
| Código Seguro De Verificación | agymhGuBkkWXh/cAOFgeHg== | Fecha | 19/11/2020 |
| Firmado Por | JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ | | |
| Url De Verificación | https://pfirma.us.es/verifirma/code/agymhGuBkkWXh/cAOFgeHg== | Página | 1/1 |

